



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

En la Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo en las instalaciones que ocupa el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo cita en Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México Pachuca km. 84.5. Col. Carlos Rovirosa, C.P. 42082, Pachuca de Soto Hidalgo, México; con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día previstos para dicha Sesión, a los que fueron convocados previamente por el Lic. Héctor Adrián Terán Castelán, Vocal Ejecutivo de este Comité y con fundamento a lo establecido en el acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en sus numeral 39 De las Funciones de la Persona Designada como Vocal Ejecutivo, fracción III Convocar a las sesiones del Comité, anexando la propuesta de Orden del Día, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, mediante alcance cinco número 49 de fecha 06 de diciembre de 2023, se reúnen con el objeto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria**, por lo que en uso de la voz el C. Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno da la bienvenida, agradeciendo la asistencia puntual de las y los presentes, para dar inicio oficialmente a la sesión, desahogando los puntos que conforman la siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- I. Declaración de Quórum Legal e Inicio de la Sesión.
- II. Aprobación de la Orden del Día.
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior.
- IV. Seguimiento de Acuerdos.
- V. Cédula de problemáticas o situaciones críticas.
- VI. Presentación del Reporte Anual del Análisis del Desempeño del Congreso.
 - a. Desempeño Institucional.
 - b. Programas Presupuestarios.
 - c. Proyectos de Inversión Pública.
 - d. Pasivos contingentes.
 - e. Plan Institucional de Tecnologías de Información.
- VII. Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- VIII. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional.
 - a. Reporte de Avances Trimestral del PTCl.
 - b. Aspectos relevantes del Informe de verificación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTCl.
- IX. Proceso de Administración de Riesgos.



LXV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

- a. Reporte de Avance Trimestral del PTAR.
- b. Aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.
- X. Presentación de los aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.
 - a. Quejas, denuncias e inconformidades recibidas del periodo enero– marzo 2024.
 - b. Observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras en el periodo enero-marzo 2024.
- XI. Asuntos Generales.
- XII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.
- XIII. Cierre de la Sesión.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, exponiendo lo siguiente:

- Como todas y todos sabemos, esta Sesión sería la última de esta Legislatura y de la Administración de la Junta de Gobierno, es por ello que quiero aprovechar el momento y agradecerles a todas y todos por apoyar las acciones que se están impulsando en este Comité de Control y Desempeño Institucional en bien del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, de alguna manera se dejan los cimientos en materia de Control Interno para que se le siga dando una continuidad y generar una cultura de mejora continua.
- El seguir reforzando los procesos en cada una de las áreas, con la visión de que se logre una madurez que permita asegurar de forma total la confiabilidad de la información, el cumplimiento normativo, la eficiencia operativa, la gestión de riesgos, la evaluación de desempeño y la confianza de las partes interesadas. Sin duda, hacer una inversión en un control interno sólido, las instituciones pueden establecer una base sólida para el crecimiento y el éxito a largo plazo.
- ¡Gracias a todas y todos!

¿Alguien quisiera hacer algún comentario antes de iniciar?, de no existir algún otro comentario, pasamos al siguiente punto, que es:

I. Declaración de Quórum Legal e Inicio de la Sesión.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y



LXV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

Desempeño Institucional COCODI, manifiesta: pregunto a Vocal Ejecutivo de este Comité, Lic. Héctor Adrián Terán Castelán, si contamos con quórum legal.

Participa: Lic. Héctor Adrián Terán Castelán, Director General de Servicios Administrativos y Vocal Ejecutivo del COCODI, Señor Presidente, se cuenta con quórum.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, con fundamento en lo estipulado por el numeral 45 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo declara que existe Quórum legal para dar inicio a la presente sesión manifestando que todos los asuntos y acuerdos que se expongan y atiendan en esta Sesión tendrán plena validez y existencia jurídica.

II. Presentación y, en su caso, Aprobación de la Orden del Día.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, manifiesta: Pasamos al numeral II, que es la Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día, el cual consta de XIII puntos, por lo que, lo someto a su consideración:

- I. Declaración de Quórum Legal e Inicio de la Sesión.
- II. Aprobación de la Orden del Día.
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior.
- IV. Seguimiento de Acuerdos.
- V. Cédula de problemáticas o situaciones críticas.
- VI. Presentación del Reporte Anual del Análisis del Desempeño del Congreso.
 - a. Desempeño Institucional.
 - b. Programas Presupuestarios.
 - c. Proyectos de Inversión Pública.
 - d. Pasivos contingentes.
 - e. Plan Institucional de Tecnologías de Información.
- VII. Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- VIII. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional.
 - a. Reporte de Avances Trimestral del PTCl.
 - b. Aspectos relevantes del Informe de verificación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTCl.



LXV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

- IX. Proceso de Administración de Riesgos.
 - a. Reporte de Avance Trimestral del PTAR.
 - b. Aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.
- X. Presentación de los aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.
 - a. Quejas, denuncias e inconformidades recibidas del periodo enero- marzo 2024.
 - b. Observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras en el periodo enero-marzo 2024
- XI. Asuntos Generales.
- XII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.
- XIII. Cierre de la Sesión.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, manifiesta: Solicito la aprobación a la Orden del Día, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano de la manera acostumbrada. Gracias, se aprueba y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO CELSH/COCODI/027/2024

Con fundamento en lo dispuesto en los numerales 41 y 47 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los miembros integrantes aprueban por unanimidad la Orden del Día para esta Tercera Sesión Ordinaria del COCODI del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

III. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, manifiesta: Pasamos al numeral III, que es la Presentación y, en su caso, ratificación del Acta de la Sesión Anterior, de fecha 30 de abril de 2024. Le cedo el uso de la voz al Vocal Ejecutivo para el desahogo de este punto.

Participa: Lic. Héctor Adrián Terán Castelán, Director General de Servicios Administrativos y Vocal Ejecutivo del COCODI. Con su permiso Señor Presidente, se presenta ante este Comité, la ratificación del Acta, de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI de fecha 30 de abril de 2024; misma que se encuentra debidamente firmada por cada uno de los integrantes de este Comité, la cual se encuentra en el CD que se les hizo llegar para esta sesión, es cuanto señor presidente.



LXV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, manifiesta: Muchas gracias. ¿Tienen algún comentario al respecto?, de no existir, solicito a los integrantes de este Comité, dar por ratificada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, de fecha 30 de abril de 2024, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano de la manera acostumbrada. Gracias, se aprueba y se toma el siguiente:

ACUERDO CELSH/COCODI/028/2024

Con fundamento en lo dispuesto en los numeral 46 y 47 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los miembros integrantes aprueban por unanimidad la Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.-----

IV. Seguimiento de Acuerdos.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, cede el uso de la palabra al Lic. Héctor Adrián Terán Castelán, Director General de Servicios Administrativos y Vocal Ejecutivo del COCODI, para la atención del punto.

Participa: Lic. Héctor Adrián Terán Castelán, Director General de Servicios Administrativos y Vocal Ejecutivo del COCODI, en uso de la voz presenta a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo el seguimiento de acuerdos, quien expone a los miembros integrantes lo siguiente:

Acuerdos de la Sesión de Instalación		
ACUERDO CELSH/COCODI/007/2023	Calendario de Sesiones del COCODI	Concluido

Participa: Lic. Héctor Adrián Terán Castelán, Director General de Servicios Administrativos y Vocal Ejecutivo del COCODI, es cuanto Señor Presidente.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, solicito a los integrantes de este Comité, la aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 29 de julio de 2024, un acuerdo en proceso correspondiente a la Sesión de Instalación del 19 de diciembre de 2023, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano de la manera acostumbrada. Gracias, se aprueba el punto:



LXV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

ACUERDO CELSH/COCODI/029/2024

Con fundamento en lo dispuesto en los numerales 46 y 47 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los miembros integrantes aprueban por unanimidad el seguimiento de acuerdos, con un acuerdo en proceso CELSH/COCODI/007/2024 de la Sesión de Instalación de 19 de Diciembre de 2023-----

V. Cédula de problemáticas o situaciones críticas.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, manifiesta: Pasamos al numeral V, que es la Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas. Para el desahogo de este numeral le cedo el uso de la voz al Enlace del Sistema de Control Interno, al Enlace de Administración de Riesgos, y finalmente al Titular de la Contraloría Interna, adelante por favor.

Participa: Mtro. César Ortiz López, Director de Planeación y Enlace del Sistema de Control Interno, con su permiso Presidente, tomando como base el Programa de Trabajo de Control Interno, durante el periodo que se informa, no se reporta ninguna problemática o situación crítica, por lo que no existen asuntos que reportar, es cuanto Señor Presidente.

Participa: Ing. Ernesto A. Sánchez López, Director de Informática y Enlace de Administración de Riesgos, manifiesta: Con su permiso Señor Presidente; durante el periodo que se informa, no se reporta ninguna problemática o situaciones críticas, por lo que no existen asuntos que reportar, es cuanto Señor Presidente.

Participa: C.P. Ricardo Silva Morteo, Contralor Interno, Respecto a la Fracción V la Contraloría Interna remitió mediante oficio CELSH/CI/445/2024 de fecha 08 de julio de 2024, una cedula de problemáticas o situaciones críticas, por lo que se solicita se revise la información respecto a este punto, es cuanto Señor Presidente.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, Muchas gracias. ¿Tienen algún comentario al respecto?, de no existir, solicito a los integrantes de este Comité, la aprobación de la cédula de problemáticas o situaciones críticas:

ACUERDO CELSH/COCODI/030/2024

Con fundamento en lo dispuesto en los numerales 46 y 47 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del



Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los miembros integrantes aprueban por unanimidad la cedula de problemáticas o situaciones críticas expuesta.-----

VI. Presentación del Reporte Anual del Análisis del Desempeño del Congreso.

- a. Desempeño Institucional.
- b. Programas Presupuestarios.
- c. Proyectos de Inversión Pública.
- d. Pasivos contingentes.
- e. Plan Institucional de Tecnologías de Información.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo manifiesta: Pasamos al numeral VI, que es la Presentación del Reporte Anual del Análisis del Desempeño de la Institución, le cedo el uso de la voz al Mtro. César Ortiz López, Director de Planeación para el desahogo del inciso a) Desempeño Institucional, al Lic. Alberto Arciniega Velázquez, Director de Contabilidad y Presupuesto para el Inciso b) Programas de Inversión Pública y el inciso c) Proyectos de Inversión Pública, para el inciso d) Pasivos Contingentes al Lic. Christian Daen Ramírez Ángel, Titular de la Coordinación Jurídica y para último inciso que corresponde al Plan Institucional de tecnologías de la Información al Ing. Ernesto A. Sánchez López, Director de Informática. Adelante por favor.

Participa: Mtro. César Ortiz López, Director de Planeación, en uso de la voz presenta a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, con su permiso Señor Presidente, en atención al inciso a) Desempeño Institucional, me permito informar a este Comité que en cumplimiento a los Lineamientos para la Revisión, Actualización, Calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2024, el Congreso ha realizado la medición de los indicadores de Resultados, que orientan a los objetivos trazados y en la correcta aplicación del gasto, estableciéndose para ello los criterios de asignación de semáforos que indican el comportamiento del cumplimiento de metas, que permiten la toma de decisiones y que en dado momento se realicen modificaciones pertinentes. El Congreso mediante el formato DES01 en el cual se reporta de forma trimestral a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, en este Segundo Trimestre, los indicadores se encuentran en semáforo verde. Es cuanto Señor Presidente.

Participa: Lic. Alberto Arciniega Velázquez, Director de Contabilidad y Presupuesto, con su permiso Señor Presidente en cuanto al inciso b) Programas Presupuestarios y el inciso C) Proyectos de Inversión Pública, me permito informar lo siguiente, Se anexa Informe de Programas presupuestarios.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y



LXV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

Desempeño Institucional COCODI, manifiesta: Gracias, Para el desahogo del inciso d) Pasivos Contingentes, le cedo el uso de la voz al Titular de la Coordinación de Asesoría.

Participa: Lic. Christian Daen Ramírez Ángel, Titular de la Coordinación de Asesoría, manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito informar que esta Coordinación de Asesoría está dando seguimiento y atención a los siguientes juicios: 78 de amparo, 17 Electorales, 6 Acciones de Inconstitucionalidad, 11 Laborales, 5 Carpetas de Investigación, 2 procedimientos en materia civil y 17 audiencias. Resaltando de manera puntual el juicio con número 361/2017 mismo que se tiene en amparo contra el laudo laboral bajo expediente No. 1239-23 que radica en el Tercer Tribunal Colegiado de Circuito del poder Judicial de la Federación, su relevancia es tal, pues asciende a \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos), es cuanto Señor Presidente.

Participa: Ing. Ernesto A. Sánchez López, Director de Informática, manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, se elaboró la Propuesta del Plan Institucional de Tecnologías de Información, el cual fue presentado a la Contraloría Interna para su revisión mediante el oficio CELSH/DGSA/UI/077/2024.

De igual forma, ante la necesidad de mantener actualizados los procesos del Congreso, me permito informar las siguientes acciones:

1. Sistema de Declaraciones Patrimoniales:

- Migración: Se realizó la mudanza del sistema de declaraciones patrimoniales de los grupos 1 y 2 a un servidor nuevo para mejorar el rendimiento.
- Correcciones: Se corrigieron faltas de ortografía en el sistema de declaraciones patrimoniales.
- Nuevas Funcionalidades:
 - Se añadió un nuevo apartado de "Datos Curriculares" para el sistema de declaraciones patrimoniales del grupo 3.
 - Se agregó el campo de "Nivel" en el sistema de declaraciones patrimoniales del grupo 3.
 - Se modificó el apartado de "Ingreso Bruto" para una mejor comprensión.
 - Se añadió el apartado de "Experiencia Laboral" en el sistema de declaraciones patrimoniales del grupo 3.

2. Sistema de Votaciones:

- Modificación de Diseño: Se adaptó el diseño del sistema de votaciones para una sesión solemne, asegurando que cumpliera con los requisitos específicos del evento.
- Mantenimiento: Se realizaron arreglos de errores y mejoras generales en el sistema de votaciones.

3. Sistema de Inventarios:

- Desarrollo de Reportes: Se desarrolló un reporte de salidas por producto para mejorar el seguimiento y control de inventarios.



LXV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

- **Mantenimiento:** Se llevaron a cabo arreglos de errores y mejoras para optimizar el funcionamiento del sistema de inventarios.
- 4. Sistema de Resguardos:**
- **Desarrollo de Funcionalidades:** Se añadió la capacidad de expedir reportes en formato Excel, facilitando la gestión y análisis de datos.
 - **Mantenimiento:** Se realizaron arreglos de errores y mejoras en el sistema de resguardos.
- 5. Página Oficial del Congreso del Estado de Hidalgo:**
- **Migración:** La página oficial del Congreso del Estado de Hidalgo se mudó a un servidor nuevo con mayor capacidad y mejor rendimiento.
 - **Seguridad:** Se instaló un certificado SSL para asegurar la transmisión de datos y mejorar la seguridad del sitio.
- 6. Desarrollo del Nuevo Sistema de Historial Clínico y Nutrición:**
- **Estructura de la Base de Datos:** Se inició el desarrollo del nuevo sistema, comenzando con la creación de toda la estructura de la base de datos.
 - **Diseño del Panel Administrativo:** Se diseñó el panel administrativo del nuevo sistema.
 - **Apartados Completados:** Se completaron los apartados de catálogos y el registro de historial clínico.

Estas actividades, realizadas en el período de abril a junio, han sido cruciales para mejorar la eficiencia, funcionalidad y seguridad de los sistemas mencionados, así como para desarrollar nuevas capacidades que satisfacen las necesidades emergentes de los usuarios. Se ha trabajado en la corrección de errores, la adición de nuevas funcionalidades y la optimización del rendimiento general para asegurar una experiencia satisfactoria y segura. Es cuanto Señor Presidente.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, manifiesta: Muchas gracias. ¿Tienen algún comentario al respecto?, de no existir, solicito la aprobación de la Presentación del Reporte Anual del Análisis del Desempeño del Congreso, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano de la manera acostumbrada. Gracias, se aprueba y se toma el siguiente:

ACUERDO CELSH/COCODI/031/2024

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 46 y 47 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los miembros integrantes aprueban por unanimidad el Reporte Anual del Análisis del Desempeño del Congreso.-----

VII. Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, manifiesta: Pasamos al numeral VII, que es el Seguimiento



LXV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. Le cedo el uso de la voz al Lic. Héctor Adrián Terán Castelán, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Participa: Lic. Héctor Adrián Terán Castelán, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, hago la presentación (se anexa informe).

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, manifiesta: Muchas gracias. ¿Tienen algún comentario al respecto?, de no existir, solicito la aprobación del Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano de la manera acostumbrada. Gracias, se aprueba y se toma el siguiente:

ACUERDO CELSH/COCODI/032/2024

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 46 y 47 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los miembros integrantes aprueban por unanimidad el Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés y se solicita de habiliten reuniones de trabajo para la construcción del Plan de Trabajo.

VIII. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional.

- a. Reporte de Avances Trimestral del PTCI.
- b. Aspectos relevantes del Informe de verificación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, manifiesta: Pasamos al numeral VIII, que es el Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional, para el desahogo del inciso a) Reporte de Avances Trimestral del PTCI, le cedo el uso de la voz al Mtro. César Ortiz López y para el inciso b) Aspectos relevantes del Informe de verificación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTCI, le cedo el uso de la voz al C.P. Ricardo Silva Morteo, Contralor Interno, adelante por favor.

Participa: Mtro. César Ortiz López, Enlace del Sistema de Control Interno manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, informo a este Comité que se dio atención a las observaciones que hizo llegar la Contraloría Interna mediante el oficio CELSH/CI/336/2024 referente al informe del Primer



LXV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

Trimestre. De igual forma, mediante el oficio CELSH/DGSA3/1204/2024 se presentó a la Contraloría Interna, el Informe correspondiente al Segundo Trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno 2024, en el cual se considera un cumplimiento del 17.07% en este Segundo Trimestre, con un Total de 7 Acciones Concluidas 29 en Proceso y 5 sin avance, es cuanto Señor Presidente.

Participa: C.P. Ricardo Silva Morteo, Contralor Interno, Gracias Señor Presidente, informo a este Comité, que mediante el oficio CELSH/CI/338/2024, de fecha 13 de mayo del presente año, se hizo llegar el informe del Primer Trimestre los Aspectos relevantes del Informe de verificación del Órgano Fiscalizador, tal y como lo establece el artículo 18 fracción segunda de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso de Estado Libre y Soberano de Hidalgo, para su atención y seguimiento.

Asimismo, informo que esta Contraloría Interna recibió el informe trimestral correspondiente al segundo trimestre 2024 por medio de oficio No. CELSH/DGSA3/1204/2024, de fecha 19 de julio del presente año, por lo que esta Contraloría Interna aún se encuentra en tiempo de emitir su opinión al respecto.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, manifiesta: Muchas gracias. ¿Tienen algún comentario al respecto?, de no existir, solicito la aprobación del Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano de la manera acostumbrada. Gracias, se aprueba y se toma el siguiente:

ACUERDO CELSH/COCODI/033/2024

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 46 y 47 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los miembros integrantes aprueban por unanimidad el Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional.

IX. Proceso de Administración de Riesgos.

- a) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.
- b) Aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, manifiesta: Pasamos al numeral IX, que es el Proceso de Administración de Riesgos, para el desahogo del inciso a) Reporte de Avance Trimestral del PTAR, le cedo el uso de la voz al Enlace de Administración de Riesgos y para el inciso b) Aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTAR, le cedo el uso de la voz al Contralor Interno, adelante por favor Ing. Ernesto.



LXV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

Participa: Ing. Ernesto A. Sánchez López, Director de Informática y Enlace de Administración de Riesgos, con su permiso Señor Presidente, mediante oficio CELSH/DGSA3/1203/2024 se presentó a la Contraloría Interna, el Informe correspondiente al Primer Trimestre del PTAR, en donde se considera de las 11 acciones presentadas, se cuenta con 8 de ellas en proceso, representando 72% del total de estas, aún no se cuenta con acciones de control al 100%.

En cuanto a problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución: En el Trimestre que se reporta, no se considera una problemática mayor, es cuanto Señor Presidente.

Participa: C.P. Ricardo Silva Morteo, Contralor Interno, Gracias Señor Presidente, informo a este Comité, que mediante el oficio CELSH/CI/340/2024, se hizo llegar el informe del Primer Trimestre los Aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTAR, tal y como lo establece el artículo 29 fracción segunda de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso de Estado Libre y Soberano de Hidalgo, para su atención y seguimiento.

Asimismo, informo que esta Contraloría Interna recibió el informe correspondiente al segundo trimestre 2024, mediante oficio CELSH/DGSA3/1203/2024 de fecha 16 de julio del presente año, por lo que esta Contraloría Interna aún se encuentra en tiempo de emitir su opinión al respecto.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, manifiesta: Muchas gracias. ¿Tienen algún comentario al respecto?, de no existir, solicito la aprobación del Punto IX Proceso de Administración de Riesgos, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano de la manera acostumbrada. Gracias, se aprueba y se toma el siguiente:

ACUERDO CELSH/COCODI/034/2024

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 46 y 47 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los miembros integrantes aprueban por unanimidad el avance del Proceso de Administración de Riesgos.-----

X. Presentación de los aspectos que inciden en el Control Interno o en la Presentación de Actos Contrarios a la Integridad.

- a) Quejas, denuncias e inconformidades recibidas del periodo abril-junio 2024.
- b) Observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras en el periodo abril-junio 2024.



LXV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo manifiesta: Pasamos al numeral X, que corresponde a la Presentación de los aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad, por lo que le cedo el uso de la voz al Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, para el desahogo del inciso a) Quejas, denuncias e inconformidades recibidas del periodo abril-junio 2024, adelante por favor.

Participa: Lic. Héctor Adrián Terán Castelán, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, al respecto informo que el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés no cuenta con registro de algún acto contrario a la integridad, es cuanto Señor Presidente.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, manifiesta: En cuanto al inciso b) Observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras en el periodo abril-junio 2024, le cedo el uso de la voz al Lic. Alberto Arciniega Velázquez.

Participa: Lic. Alberto Arciniega Velázquez, Director de Contabilidad y Presupuesto, manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito hacer la exposición:

- Para el periodo que se informa, no se cuenta con los resultados de la auditoría aplicada del ejercicio fiscal 2023, para lo cual no existe información que reportar, será en el siguiente trimestre cuando se dé el informe individual correspondiente.

Sin embargo, referente a los ejercicios fiscales anteriores 2021 y 2022 respectivamente, me permito informar a este Comité, lo siguiente:

- Informe individual de Auditoría Cuenta Pública 2021: Se determinaron 21 observaciones, las cuales generaron 17 Recomendaciones, mismas que estarán sujetas a las aclaraciones que se efectúen en los plazos establecidos para ello. Lo anterior no exime de las responsabilidades a que haya lugar por los actos u omisiones que generaron los resultados de auditoría en términos de las disposiciones legales aplicables.
- Informe individual de Auditoría Cuenta Pública 2022: Se determinaron 67 observaciones, las cuales generaron 42 Recomendaciones, 17 Pliegos de observaciones que representan probables recuperaciones por \$5,907,202.88 (cinco millones novecientos siete mil doscientos dos pesos 88/100 M.N.), las cuales no necesariamente implican daños o perjuicios a la Hacienda Pública o al Patrimonio de la Entidad Fiscalizada y estarán sujetas a las aclaraciones que se efectúen en los plazos establecidos para ello.



LXV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

Lo anterior no exime de las responsabilidades a que haya lugar por los actos u omisiones que generaron los resultados de auditoría en términos de las disposiciones legales aplicables.

- **La recurrencia se considera en el Procedimiento 1.1 Control Interno.**
- También se destaca, que en el ejercicio fiscal 2022, se ejecutó Inversión Física, procedimiento que fue observado y se encuentra en solventación.
- Asimismo, se informan aquellas pendientes con solventar con antigüedad mayor a seis meses, ya que su falta de atención y cumplimiento inciden mayormente en una eficiente gestión y adecuado desempeño institucional:
 - Las observaciones del **Informe individual de Auditoría Cuenta Pública 2022** fueron atendidas en su momento, sin embargo, queda pendiente el Procedimiento 1.8 Inversión Física del ejercicio fiscal 2022 por su posible afectación económica.

Las Acciones para su atención:

- En cuanto al Procedimiento 1.1 Control Interno, se llevó a cabo la gestión e Implementación del Control Interno en el mes de Diciembre de 2023 y se cuentan con avances considerables a dos trimestres de su implementación.
- Para el Procedimiento 1.8 Inversión Física, se han estado llevando mesas de trabajo con Contraloría Interna, a efecto de poder solventarlas.
- **Observaciones pendientes con solventar con antigüedad mayor a seis meses, ya que su falta de atención y cumplimiento inciden mayormente en una eficiente gestión y adecuado desempeño institucional:**
- Se anexa a la presente copia del Oficio DGICR-0335/2024 de fecha 20 de junio de 2024, con motivo de la Fiscalización Superior de las cuentas Públicas 2020 y 2021.
- Se anexa a la presente copia del oficio DGAG-1897-E/2021 de fecha 13 de agosto de 2021.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, manifiesta: Muchas gracias. ¿Tienen algún comentario al respecto?, de no existir, solicito la aprobación del Punto X. Presentación de los aspectos que inciden en el Control Interno o en la Presentación de Actos Contrarios a la Integridad, quienes estén por la



LXV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano de la manera acostumbrada. Gracias, se aprueba y se toma el siguiente:

ACUERDO CELSH/COCODI/035/2024

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 46 y 47 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los miembros integrantes aprueban por unanimidad la Presentación de los aspectos que inciden en el Control Interno o en la Presentación de Actos Contrarios a la Integridad.-----

XI.- Asuntos Generales.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, pregunta a los miembros integrantes si existe algún tema que deben abordar respecto a Control Interno.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, debido a que no existe algún asunto general que tratar, pasa al siguiente punto.

XII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, manifiesta: Pasamos al numeral XIII, que se refiere a la Revisión y Ratificación de los Acuerdos adoptados en la Reunión. Le cedo el uso de la voz al Vocal Ejecutivo, para que informe de los acuerdos adoptados en esta reunión.-----

Participa: Lic. Héctor Adrián Terán Castelán, Director General de Servicios Administrativos y Vocal Ejecutivo del COCODI. Con su permiso Señor Presidente, procedo a dar lectura a los acuerdos establecidos en la Presente Sesión para la Ratificación.

Lectura de acuerdos, concluye e informa al Presidente para pasar al siguiente punto. De igual forma comenta que los acuerdos se les harán llegar para su atención y seguimiento.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, manifiesta: Muchas gracias. ¿Tienen algún comentario al respecto?, de no existir, solicito pasemos al último punto de la Orden del Día.



LXV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

XIII. Cierre de la Sesión.

Participa: Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, siendo las 11:30 horas del día 29 de julio de 2024, en Calidad de Presidente del Comité declara concluida la Tercera Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, los integrantes proceden a su firma al margen y al calce para dotarla de plena validez y existencia jurídica.-----

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO



DIP. JESÚS OSIRIS LEINES MEDÉCIGO
PRESIDENTE



L.E. HÉCTOR ADRIÁN TERÁN CASTELÁN
VOCAL EJECUTIVO



LIC. ALBERTO ARCINIEGA VELÁZQUEZ
VOCAL



ING. ERNESTO ARMANDO SÁNCHEZ LÓPEZ
VOCAL



LIC. CHRISTIAN DAEN RAMÍREZ ÁNGEL
VOCAL



MTRO. CÉSAR ORTIZ LÓPEZ
VOCAL



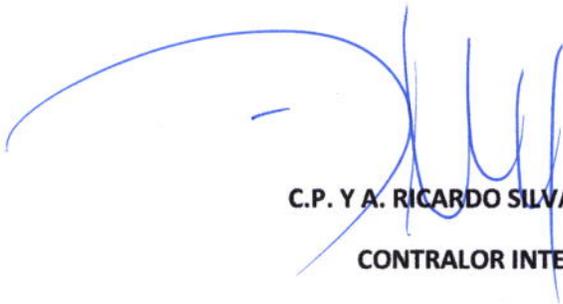
LXV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO



LIC. SAÚL LIRA CAZARES
VOCAL

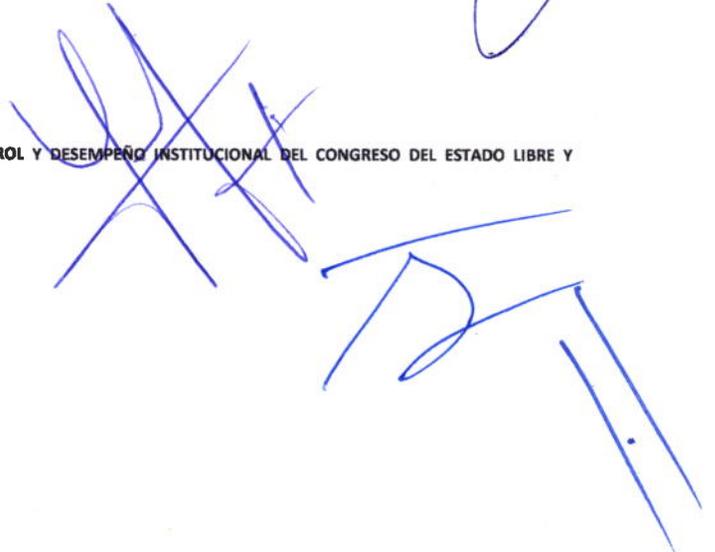
ÓRGANO DE VIGILANCIA



C.P. Y A. RICARDO SILVA MORTEO
CONTRALOR INTERNO



ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LOS INTEGRANTES COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.





LXV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

29 DE JULIO DE 2024

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
PRESIDENTE. JESÚS OSIRIS LEINES MEDÉCIGO	
LIC. HÉCTOR ADRIÁN TERÁN CASTELÁN	
LIC. CHRISTIAN DAEN RAMÍREZ ÁNGEL	
C.P. Y A. RICARDO SILVA MORTEO	
LIC. ALBERTO ARCINIEGA VELÁZQUEZ	Alberto Arciniega - V
ING. ERNESTO SÁNCHEZ LÓPEZ	
LIC. SAÚL LIRA CAZARES	
MTRO. CÉSAR ORTIZ LÓPEZ	